

Proceso selectivo para cubrir el puesto: Técnico de Operación y Mantenimiento (División Sistemas de Telecomunicaciones)

Requisitos para participar y características del puesto

Podrán tomar parte en este proceso quienes cumplan los requisitos mínimos que se establecen en este documento y en la "Ficha descriptiva" que se adjunta como Anexo al mismo.

Estos requisitos deberán reunirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

Proceso de selección

1.- Presentación de solicitudes

Quienes reúnan los requisitos establecidos y quieran participar en el presente proceso selectivo podrán inscribirse remitiendo el formulario "modelo de solicitud" publicado en la página web <http://www.canaldecomunicaciones.es/Home/Empleo> debidamente cumplimentado a la dirección de correo electrónico empleo@canaldecomunicaciones.es.

Junto a dicho formulario, deberá anexarse al correo electrónico la siguiente documentación:

- Copia del título acreditativo de estar en posesión de la "titulación requerida".
- Currículo actualizado indicando las actividades relacionadas con la Experiencia requerida de la ficha descriptiva.
- Informe de vida laboral actualizado.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza a las 24 horas del día 16 de febrero de 2018.

No se admitirá ninguna solicitud posterior a dicha fecha.

2.- Admisión de aspirantes y convocatoria de pruebas

Si alguno de los interesados no hubiera acreditado el cumplimiento de todos los requisitos se le comunicará para que proceda a subsanar esta circunstancia en el plazo de tres días hábiles desde que se le comunique. A todos los aspirantes admitidos se les comunicará el calendario de pruebas a realizar con antelación suficiente. Podrán consultar las fechas y otra información relevante en el apartado "consulta personal" de la página <http://www.canaldecomunicaciones.es/Home/Empleo>

3.- Fases del proceso de selección

El procedimiento de selección constará de las siguientes fases:

Prueba/s previas

En función del número de candidatos inscritos que cumplan los requisitos, Canal de Comunicaciones se reserva la facultad de realizar una primera prueba de aptitudes o actitudes que tendrá carácter eliminatorio.

Pruebas teórico/prácticas

Se realizarán pruebas teórico/prácticas para evaluar si los candidatos cuentan con los conocimientos, así como la habilidad o destreza en el ejercicio profesional necesarios para el adecuado desempeño

del puesto de trabajo, atendiendo a lo señalado en los apartados “Conocimientos necesarios” y “Actividad a desarrollar”, de la ficha descriptiva. Estas pruebas tendrán carácter eliminatorio y serán obligatorias para todos los aspirantes. La puntuación máxima de estas pruebas será de 7 puntos y para superarlas los candidatos deberán obtener una puntuación mínima de 3,5 puntos.

Propuesta de candidatos por el Órgano de Selección

Finalizada la prueba anterior, el Órgano de selección remitirá a la Dirección Financiera y RRHH, la relación ordenada de los aspirantes que han superado las pruebas en razón de tres aspirantes, si los hubiera, por cada plaza convocada.

Evaluación de potencial y competencias

Se realizará una evaluación del potencial y las competencias de los candidatos para valorar su adecuación al puesto. Esta prueba se valorará con hasta 3 puntos y, para superarla, será necesario obtener al menos 1,5 puntos.

Esta evaluación podrá ser realizada por personal externo a la empresa, experto en este tipo de evaluaciones.

4.- Resultados

Los aspirantes recibirán información del resultado de cada prueba y podrán solicitar su revisión en el plazo de 3 días hábiles desde que reciban dicha información comunicándolo al Órgano de selección a través del correo electrónico empleo@canalcom.com. La puntuación final vendrá determinada por la suma de las calificaciones obtenidas siempre que se hayan superado todas las pruebas. El resultado final del proceso se publicará en la página web de Canal de Comunicaciones indicando las puntuaciones obtenidas por los candidatos que hayan superado todas las pruebas.

Órgano de selección

El Órgano de Selección designado para la evaluación y corrección de las pruebas estará compuesto por los siguientes miembros:

	Titulares	Suplentes
Presidente:	Antonio de Castro	Marta Cortés
Vocal:	José Ramón Jover	Darío Luis
Vocal:	Gustavo López	Eva M. Peñalver

Resultado y proceso de incorporación

Finalizado el proceso selectivo, el aspirante que haya obtenido la plaza se incorporará a las misma en la fecha que señale la Dirección Financiera y RRHH.

La incorporación se producirá en el Nivel 5, Puesto: Técnico N1, Categoría Profesional: Oficial de 1ª, con las retribuciones recogidas en la ficha descriptiva. Convenio de Aplicación Oficinas y Despachos

Fecha 18/12/2017

Marta Cortés de Villanueva

Directora Financiera y RRHH

Anexo: Ficha descriptiva

Datos del puesto de trabajo

Nombre del puesto	Técnico de Operación y Mantenimiento de Sistemas de Telecomunicaciones
Número de plazas	1
Lugar de trabajo	Comunidad de Madrid
Jornada	Horario laboral vigente en la empresa. Participará en turnos rotativos de disponibilidad fuera de horario laboral.
Retribución fija anual	21.422,10 €
Retribución variable anual	Hasta 2.856,28 €
Titulación requerida	Ciclo Formativo Grado Superior o Formación Profesional de Grado Superior o equivalente o la homologación correspondiente en Informática, Telecomunicaciones o Electrónica. Carné de conducir B en vigor

Conocimientos necesarios

- Operación y Mantenimiento a nivel de Estación Base de un sistema Trunking Digital TETRA. Operación y Mantenimiento a nivel de Central de Conmutación (SwMI) del Sistema mencionado.
- Operación y Mantenimiento a nivel de Estación de Despacho del Sistema mencionado. Además, se deberá tener conocimiento a nivel de aprovisionamiento de abonados (altas, bajas y modificaciones) y gestión de claves de autenticación y cifrado.
- Red de Transporte PDH a nivel de Operación y Mantenimiento.
- Operación y mantenimiento de instalaciones de radioenlaces, redes de transporte y telefonía fija.
- Uso, programación, instalación y mantenimiento de Terminales de usuario TETRA y sus accesorios.
- Uso de sistemas NMS para la supervisión y monitorización de redes de telecomunicaciones.
- Uso de sistemas de ticketing para la gestión de incidencias y trabajos programados.
- Conceptos básicos para la gestión de servicios de tecnologías de la información según metodología ITIL.
- Mantenimiento de instalaciones de cuadros eléctricos en baja tensión y sistemas de alimentación ininterrumpida para instalaciones de telecomunicaciones.
- Conocimientos básicos en Prevención de Riesgos Laborales.
- Trabajos en alturas y en torres de telecomunicaciones.
- Conocimientos a nivel de usuario de aplicaciones informáticas de carácter ofimático: Microsoft Excel, Access, Word, PowerPoint, Outlook.
- Idiomas: Español (nivel nativo). Inglés (mínimo a nivel de lectura y comprensión de Manuales Técnicos)

Experiencia requerida

Al menos 2 años de experiencia como técnico de operación y mantenimiento de redes de comunicaciones desarrollando actividades relacionadas con las labores de:

- Mantenimiento correctivo y preventivo y operación de primer nivel en redes de Radio Telefonía de Grupo Cerrado de tecnología Trunking Digital TETRA.
- Aprovisionamiento de abonados y manejo de Terminales Trunking Digital TETRA.
- Supervisión de sistemas de telecomunicaciones como Sistemas Trunking TETRA, Redes de Transporte PDH y Redes de Datos IP.

Para acreditar la experiencia se deberá aportar, al menos, informe de vida laboral.

Canal de Comunicaciones Unidas, S.A.U. podrá solicitar a los candidatos que aporten certificados de servicios prestados o cualquier otra documentación acreditativa de la experiencia requerida. En cualquier caso, la empresa se reserva la facultad de hacer las averiguaciones necesarias sobre la realidad de la experiencia manifestada por el candidato. Si alguna de las informaciones facilitadas no se ajustase a la realidad, podrá rechazarse automáticamente la candidatura de que se trate cualquiera que sea la fase en la que se encuentre el procedimiento.

Actividad a desarrollar

Descripción de actividades a desarrollar.

- Operación de un Sistema Tetra de Comunicaciones para Emergencias, Seguridad y Rescate en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Mantenimiento correctivo y preventivo de un Sistema TETRA de Comunicaciones para Emergencias, Seguridad y Rescate en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Supervisión y gestión de resolución por terceros de incidencias en otras redes de telecomunicaciones y de datos que gestionadas por Canal de Comunicaciones Unidas.
- Realización de pruebas y medidas de calidad de las comunicaciones.
- Y, en general, todas aquellas que se deriven del desempeño del puesto.

Canal de Comunicaciones Unidas, S.A.U. podrá solicitar a los candidatos que realicen pruebas técnicas para valorar los conocimientos solicitados y aportados.